

116261



116261

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Francisco Subietas Clergas, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Llansá, 42

p o r :

"CANDELABRO DESMONTABLE"



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación

5.- vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un candelabro para velas desmontable.

El objeto motivo de la presente memoria trata de un candelabro de fantasía o decoración al que se le aplican velas, con la ventaja sobre los existentes en el mercado de su calidad de desmontable con lo que facilita su embalaje, almacenaje

10.- y transporte, condición ésta digna de tenerse en cuenta dada la voluminosidad que los mismos tienen generalmente.

En líneas generales está constituido por un cuerpo de madera en el que existen unos alojamientos en los que se acoplan

15.- los extremos de las varillas de cada brazo del candelabro, y seguidamente se fija todo ello acoplando una anilla por la parte superior del citado cuerpo de madera, de manera que envuelve sujetándolos los brazos.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del

20.- objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

25.- En este plano:

La fig. 1ª, es una vista del candelabro con sus elementos desacoplados.

La fig. 2ª, es el candelabro montado, en alzado.

La fig. 3ª, una vista en planta del mismo.

30.- La fig. 4ª, un detalle del acoplamiento de los brazos al

116261



cuerpo central.

35.- Como se desprende de la detenida observación del referido plano, el objeto que nos ocupa comprende unas varillas (1) de distinta longitud en cuyo extremo superior tiene las copas (2) de fijación de las velas. El extremo inferior toma una curvatura en "U" (3) cuya rama volteada (4) es de igual longitud en todos los brazos y su extremo (5) vuelve a doblarse a 90º, determinando todas estas curvaturas un plano vertical en cada uno de los brazos. Así mismo comprende un cuerpo de forma troncocónica 40.- (6) con unos alojamientos (7) convenientemente distribuidos en su periferia cerca de la base mayor que constituye la parte superior, cuya arista circular está biselada y una anilla circular (8).

45.- El montaje de este candelabro se efectúa de la siguiente manera: en los alojamientos (7) del cuerpo troncocónico (6) se acoplan los extremos (5) de las varillas de cada brazo del candelabro, y seguidamente se fija todo ello colocando la anilla circular (8) sobre la parte superior del cuerpo troncocónico de manera que abarca y sujeta las ramas volteadas (4) de los 50.- brazos perfectamente.

El apoyo del candelabro se efectúa sobre los arcos inferiores (3).

55.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtuen el fundamento esencial del mismo.

REIVINDICACIONES



60.- 1ª).- "CANDELABRO DESMONTABLE" que se caracteriza porque comprende un cuerpo central con unos alojamientos en los que se adaptan los extremos de unas varillas que conforman los brazos del candelabro, fijándose todo ello por medio de una anilla que se introduce por la parte superior del citado cuerpo central de manera que sujeta los tres brazos perfectamente.

65.- 2ª).- "CANDELABRO DESMONTABLE" según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque el cuerpo central tiene forma troncocónica con unos alojamientos convenientemente distribuidos en su periferia cerca de la base mayor que constituye la parte superior, cuya arista circular está biselada.

70.- 3ª).- "CANDELABRO DESMONTABLE" según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque los brazos están constituidos por unas varillas en cuyo extremo superior tienen las copas de fijación de las velas, con el extremo inferior curvado en "U", cuyas ramas volteadas son de igual longitud con su extremo volteado a 90º, los cuales se acoplan en los alojamientos del cuerpo central quedando fijados por medio de la anilla introducida por la parte superior del referido cuerpo central.

75.- 4ª).- "CANDELABRO DESMONTABLE".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ochenta y dos líneas, incluidas estas.

Madrid, 25 de Septiembre de 1.965.-

ANTONIO ESCRIBA
P. 24

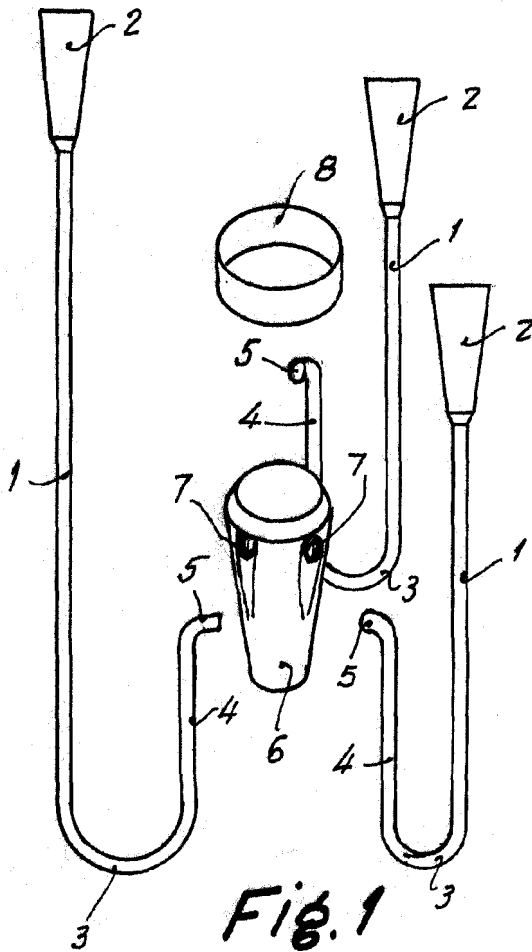


Fig. 1

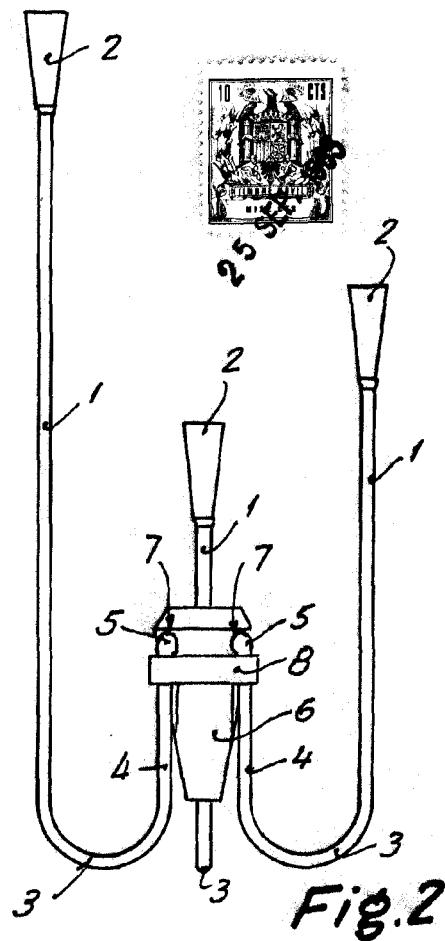


Fig. 2

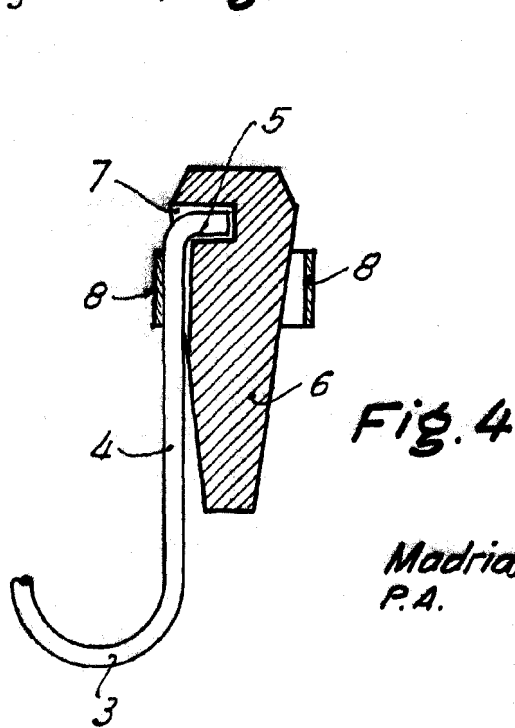


Fig. 4

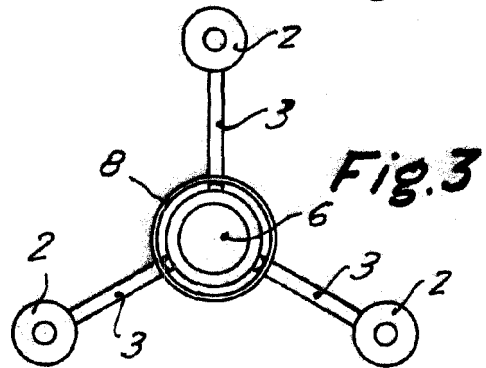


Fig. 3

Madrid, 25 de Septiembre de 1965
P.A.

ANTONIO ESQUIVA
P.A.

Escala variable